



Hablamos de números
Pensando en Personas

Te ofrecemos nuestro mejor servicio.



Oferta especial de productos y servicios para:

COMUNIDADES DE REGANTES
ASOCIADAS AL GRUPO SUEZ



cajamar
CAJA RURAL

→ Plan Renove: Innovaciones al Servicio de la Gestión de la Comunidad de Regantes, la Agricultura y del medio ambiente.

Para cualquier actuación puntual que contenga acciones de mejora e innovación: adecuación de hidrantes multiusuario, sustitución de motores de rebombeo y bombas de riego, cabezales multiriego, etc.

Inversión Agroalimentaria - Sin Auditoría

(PI102)

- > Plazo: **8 años**
- > Carencia de capital: **A determinar en función del proyecto**
- > Comisiones:

- Apertura: 0,50%	T.I.N. FIJO primer año:	T.I.N. VARIABLE (resto de años): Euribor anual +	TAE VARIABLE:
- Cancelación anticipada total: 1,00%	2,75% ⁽¹⁾	2,75% ⁽¹⁾	2,80% ⁽²⁾
- Cancelación anticipada parcial: 0,00%			

(1) Con la suscripción y mantenimiento del 2% del nominal de la financiación en aportaciones al capital social de la entidad y en función de la contratación de determinados productos. En caso contrario el tipo de interés se podrá incrementar hasta en 2,00 p.p. siendo el tipo máximo a aplicar del 4,75% el primer año y de Euribor+4,75% el resto de años, con una TAE variable: 4,87%.

(2) TAE variable calculada para un importe de 12.000 euros, a un plazo de 8 años, con amortizaciones mensuales, sin carencia, revisiones anuales y bajo la hipótesis de que el índice de referencia no varía. Euribor 1 año media mensual último publicado en el BOE 02/08/2017: -0,154%. Las TAES variables variarán con las revisiones de tipo de interés.

Inversión Agroalimentaria - Con Auditoría

(PI102)

- > Plazo: **8 años**
- > Carencia de capital: **A determinar en función del proyecto**
- > Comisiones:

- Apertura: 0,50%	T.I.N. FIJO primer año:	T.I.N. VARIABLE (resto de años): Euribor anual +	TAE VARIABLE:
- Cancelación anticipada total: 1,00%	2,50% ⁽¹⁾	2,75% ⁽¹⁾	2,74% ⁽²⁾
- Cancelación anticipada parcial: 0,00%			

(1) Con la suscripción y mantenimiento del 2% del nominal de la financiación en aportaciones al capital social de la entidad y en función de la contratación de determinados productos. En caso contrario el tipo de interés se podrá incrementar hasta en 2,00 p.p. siendo el tipo máximo a aplicar del 4,50% el primer año y de Euribor+4,75% el resto de años, con una TAE variable: 4,81%.

(2) TAE variable calculada para un importe de 12.000 euros, a un plazo de 8 años, con amortizaciones mensuales, revisiones anuales, sin carencia y bajo la hipótesis de que el índice de referencia no varía. Euribor 1 año media mensual último publicado en el BOE 02/08/2017: -0,154%. Las TAES variables variarán con las revisiones de tipo de interés.

→ Financiaciones Binomio AGUA – ENERGÍA.

Para instalaciones fotovoltaicas, instalaciones de Repotenciación, instalación de turbinas para generación de energía, auditorías energéticas, así como la implantación de medidas de eficiencia energética.

Hipoteca Agroalimentaria - Sin Auditoría

(PH101)

- > Plazo: **15 años**
- > Carencia de capital: **A determinar en función del proyecto**
- > Comisiones:

- Apertura: 0,50%	T.I.N. FIJO primer año:	T.I.N. VARIABLE (resto de años): Euribor anual +	TAE VARIABLE:
- Cancelación anticipada total: 1,00%	2,85% ⁽¹⁾	2,85% ⁽¹⁾	3,84% ⁽²⁾
- Cancelación anticipada parcial: 0,00%			

(1) Con la suscripción y mantenimiento del 2% del nominal de la financiación en aportaciones al capital social de la entidad y en función de la contratación de determinados productos. En caso contrario el tipo de interés se podrá incrementar hasta en 1,50 p.p. siendo el tipo máximo a aplicar del 4,35% el primer año y de Euribor+4,35% el resto de años, con una TAE variable: 5,41%.

(2) TAE variable calculada para un importe de 100.000 euros, a un plazo de 15 años, con amortizaciones mensuales, revisiones anuales, sin carencia y bajo la hipótesis de que el índice de referencia no varía. Euribor 1 año media mensual último publicado en el BOE 02/08/2017: -0,154%. Las TAES variables variarán con las revisiones de tipo de interés. Gastos incluidos en la TAE variable: IAJD: 2.715€, Registro: 337,59€, Tasación: 272,25€ IVA incluido, Gestoría: 356,95€ IVA incluido, suponiendo la constitución de la hipoteca en la Comunidad Andaluza; y mantenimiento de cuenta: 8€/mes, por un importe total de 1.440 euros, y Seguro de Daños obligatorio para un inmueble tasado en 125.000,00€, prima anual: 154,40€/año. Los gastos indicados son aproximados y pueden variar dependiendo de los profesionales o empresas escogidos para los servicios indicados.

Para poder acogerse a las condiciones de financiación, el cliente deberá tener una cuenta operativa y ser socio de la entidad.

El cliente tiene a su disposición en cualquier oficina de la entidad toda la información sobre vinculaciones, requerida por la normativa, para la contratación de productos de inversión para empresas, autónomos y particulares, en el documento de información normalizada (INE). Oferta válida hasta el 31/03/18. Sujeta a los requisitos y condiciones de concesión de riesgos de nuestra entidad. Código de referencia: RC114

Hipoteca Agroalimentaria - Con Auditoría

(PH101)

- > Plazo: **15 años**
- > Carencia de capital: **A determinar en función del proyecto**
- > Comisiones:

- Apertura: 0,50%	T.I.N. FIJO primer año:	T.I.N. VARIABLE (resto de años): Euribor anual +	TAE VARIABLE:
- Cancelación anticipada total: 1,00%	2,50% ⁽¹⁾	2,85% ⁽¹⁾	3,79% ⁽²⁾
- Cancelación anticipada parcial: 0,00%			

(1) Con la suscripción y mantenimiento del 2% del nominal de la financiación en aportaciones al capital social de la entidad y en función de la contratación de determinados productos. En caso contrario el tipo de interés se podrá incrementar hasta en 1,50 p.p. siendo el tipo máximo a aplicar del 4,00% el primer año y de Euribor+4,35% el resto de años, con una TAE variable: 5,35%.

(2) TAE variable calculada para un importe de 100.000 euros, a un plazo de 15 años, con amortizaciones mensuales, revisiones anuales, sin carencia y bajo la hipótesis de que el índice de referencia no varía. Euribor 1 año media mensual último publicado en el BOE 02/08/2017: -0,154%. Las TAES variables variarán con las revisiones de tipo de interés.

Gastos incluidos en la TAE variable: IAJD: 2.715€, Registro: 337,59€, Tasación: 272,25€ IVA incluido, Gestoría: 356,95€ IVA incluido, suponiendo la constitución de la hipoteca en la Comunidad Andaluza; y mantenimiento de cuenta: 8€/mes, por un importe total de 1.440 euros, y Seguro de Daños obligatorio para un inmueble tasado en 125.000,00€, prima anual: 154,40€/año. Los gastos indicados son aproximados y pueden variar dependiendo de los profesionales o empresas escogidos para los servicios indicados.

→ Grandes obras.

Redes de riego e hidrantes, embalses, pozos, sistemas de telecontrol y gestión.

Inversión Agroalimentaria - Sin Auditoría

(PI102)

- > Plazo: **8 años**
- > Carencia de capital: **A determinar en función del proyecto**
- > Comisiones:

- Apertura: 0,50%	T.I.N. FIJO primer año:	T.I.N. VARIABLE (resto de años): Euribor anual +	TAE VARIABLE:
- Cancelación anticipada total: 1,00%	2,75% ⁽¹⁾	2,75% ⁽¹⁾	2,80% ⁽²⁾
- Cancelación anticipada parcial: 0,00%			

(1) Con la suscripción y mantenimiento del 2% del nominal de la financiación en aportaciones al capital social de la entidad y en función de la contratación de determinados productos. En caso contrario el tipo de interés se podrá incrementar hasta en 2,00 p.p. siendo el tipo máximo a aplicar del 4,75% el primer año y de Euribor+4,75% el resto de años, con una TAE variable: 4,87%.

(2) TAE variable calculada para un importe de 20.000 euros, a un plazo de 8 años, con amortizaciones mensuales, sin carencia, revisiones anuales y bajo la hipótesis de que el índice de referencia no varía. Euribor 1 año media mensual último publicado en el BOE 02/08/2017: -0,154%. Las TAES variables variarán con las revisiones de tipo de interés.

Inversión Agroalimentaria - Con Auditoría

(PI102)

- > Plazo: **8 años**
- > Carencia de capital: **A determinar en función del proyecto**
- > Comisiones:

- Apertura: 0,50%	T.I.N. FIJO primer año:	T.I.N. VARIABLE (resto de años): Euribor anual +	TAE VARIABLE:
- Cancelación anticipada total: 1,00%	2,50% ⁽¹⁾	2,75% ⁽¹⁾	2,74% ⁽²⁾
- Cancelación anticipada parcial: 0,00%			

(1) Con la suscripción y mantenimiento del 2% del nominal de la financiación en aportaciones al capital social de la entidad y en función de la contratación de determinados productos. En caso contrario el tipo de interés se podrá incrementar hasta en 2,00 p.p. siendo el tipo máximo a aplicar del 4,50% el primer año y de Euribor+4,75% el resto de años, con una TAE variable: 4,81%.

(2) TAE variable calculada para un importe de 20.000 euros, a un plazo de 8 años, con amortizaciones mensuales, revisiones anuales, sin carencia y bajo la hipótesis de que el índice de referencia no varía. Euribor 1 año media mensual último publicado en el BOE 02/08/2017: -0,154%. Las TAES variables variarán con las revisiones de tipo de interés.

Para poder acogerse a las condiciones de financiación, el cliente deberá tener una cuenta operativa y ser socio de la entidad.

El cliente tiene a su disposición en cualquier oficina de la entidad toda la información sobre vinculaciones, requerida por la normativa, para la contratación de productos de inversión para empresas, autónomos y particulares, en el documento de información normalizada (INE). Oferta válida hasta el 31/03/18. Sujeta a los requisitos y condiciones de concesión de riesgos de nuestra entidad. Código de referencia: RC114



 **BANCA** www.cajamar.es
MÓVIL 902 20 60 20
info@cajamar.es

Síguenos en:   